

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· 1.1 Identificador de producto

· Nombre comercial: 8332-A

- Otros medios de identificación: Epoxi de Curado Rápido (Parte A)
- Número de pieza relacionado: 8332-Part A, 8332-25ML, 8332-50ML
- Número CAS:
25068-38-6
- Número NLP:
500-033-5
- Número de clasificación:
603-074-00-8

· 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

- Utilización del producto / de la elaboración Resina epoxi
- Usos desaconsejados No aplicable

· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

· Fabricante/distribuidor:

MG Chemicals Ltd. (Sede central)
1210 Corporate Drive
Burlington, Ontario L7L 5R6
CANADA
+(1) 905-331-1396
info@mgchemicals.com

MG Chemicals
Heame House, 23 Bliston Street
Sedgely Dudley DY3 1JA.
United Kingdom
+(44) 1663 362888

MG Chemicalst Ltd.
18-20, Msida Road,
Gzira, GZR 1401
MALTA

- Área de información: sds@mgchemicals.com

· 1.4 Teléfono de emergencia:

3E (código de acceso: 335388), +(44) 20 3514787
Otros teléfonos de urgencia +(1) 760 476 3961

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
(+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

· 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

· Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

- | | |
|---------------|---|
| Skin Irrit. 2 | H315 Provoca irritación cutánea. |
| Eye Irrit. 2 | H319 Provoca irritación ocular grave. |
| Skin Sens. 1 | H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 2/11

fecha de impresión 01.04.2026

Número de versión 1.02 (sustituye la versión 1.01)

Revisión: 22.11.2024

Nombre comercial: 8332-A

(se continua en página 1)

Aquatic Chronic 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

· 2.2 Elementos de la etiqueta

· Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

La sustancia se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro



GHS07 GHS09

· Palabra de advertencia Atención

· Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina resinas epoxi (peso molecular medio ≤ 700)

· Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

· Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes protectores y gafas de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P333+P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido e el recipiente en de acuerdo con las regulaciones locales, regionales e nacionales.

· 2.3 Otros peligros

· Resultados de la valoración PBT y mPmB

· **PBT:** No aplicable

· **mPmB:** No aplicable

· Determinación de las propiedades de alteración endocrina

Sustancia alteradora endocrina $\geq 0,1\%$ = ninguna

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.1 Sustancias

· Denominación Nº CAS

25068-38-6 producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina resinas epoxi (peso molecular medio ≤ 700)

Número CAS alternativo: 1675-54-3

· Número(s) de identificación

· **Número NLP:** 500-033-5

· **Número de clasificación:** 603-074-00-8

· Límites de concentración específicos

Eye Irrit. 2; H319: C $\geq 5\%$

Skin Irrit. 2; H315: C $\geq 5\%$

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 3/11

fecha de impresión 01.04.2026

Número de versión 1.02 (sustituye la versión 1.01)

Revisión: 22.11.2024

Nombre comercial: 8332-A

(se continua en página 2)

· Componentes peligrosos:		
CAS: 25068-38-6 NLP: 500-033-5	producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina resinas epoxi (peso molecular medio \leq 700) Número CAS alternativo: 1675-54-3 ⚠ Aquatic Chronic 2, H411; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317, EUH205 Límites de concentración específicos: Eye Irrit. 2; H319: C \geq 5 % Skin Irrit. 2; H315: C \geq 5 %	100,0%

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios

· En caso de inhalación del producto:

Lleve a la persona al aire fresco y manténgala cómoda para respirar.

En caso de malestar: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

· En caso de contacto con la piel:

Lavar con abundante agua.

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla.

· En caso de con los ojos:

Aclarar cuidadosamente con agua durante 20 minutos. Quitar las lentes de contacto, si están presentes y es fácil hacerlo. Continuar aclarando.

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

· En caso de ingestión:

Enjuagar la boca.

NO provocar el vómito.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

· 5.1 Medios de extinción

· Sustancias extintoras apropiadas:

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

· 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No es inflamable ni combustible, pero arde si se ve envuelto en un incendio. En caso de incendio, produce humos irritantes de toxicidad desconocida.

Evitar que las aguas de extinción de incendios entren en las vías fluviales o en el sistema de alcantarillado.

· Productos de combustión peligrosos: Óxidos de carbono (COx)

(se continua en página 4)

Nombre comercial: 8332-A

(se continua en página 3)

· **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

· **Equipo especial de protección:**

Llevar equipo de respiración autónomo y equipo completo de lucha contra incendios.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Evite respirar la niebla, el aerosol o los vapores.

· **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Evitar su liberación al medio ambiente.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

· **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Recoger el líquido en un recipiente hermético resistente a productos químicos.

Lave los residuos con una toalla de papel y coloque las toallas sucias en el recipiente.

Utilice agua y jabón para eliminar los últimos restos de residuos.

· **6.4 Referencia a otras secciones**

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· **7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Evite respirar los humos, nieblas y vapores.

Llevar guantes de protección y protección ocular.

Lávese bien las manos y la piel expuesta después de la manipulación.

Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla.

Recoger los vertidos.

La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.

· **Prevención de incendios y explosiones:** No se requieren medidas especiales.

· **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

· **Almacenamiento:**

· **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

Conservar en un lugar seco y limpio, lejos de sustancias incompatibles

· **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario

· **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

· **Clase de almacenamiento:** 10

· **7.3 Usos específicos finales** Véase el apartado 1.2

Nombre comercial: 8332-A

(se continua en página 4)

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control

· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

Nulo.

· Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

Para las abreviaturas y siglas, véase la normativa nacional o regional sobre valores límite de exposición profesional.

· 8.2 Controles de la exposición

· Controles técnicos apropiados

Mantener las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición.

· Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

· Medidas generales de protección e higiene:

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· Protección respiratoria:

Si el producto se calienta o el trabajador tiene una reacción alérgica conocida, considere el uso de una máscara completa con cartucho de vapor orgánico o con un suministro de aire independiente.

Para sobreexposiciones de hasta 10 x OEL de niebla, vapores y rocío, use un respirador como un respirador de media máscara con cartuchos de vapor orgánico.

Por encima de 10 x OEL, utilice un respirador con suministro de aire a presión positiva o un aparato respiratorio autónomo.

Debe solicitarse asesoramiento a especialistas en protección respiratoria.

· Protección de las manos

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.



Guantes de protección : EN374

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

· Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes.

Este tiempo debe ser respetado.

· Protección de los ojos/la cara



Gafas de protección o gafas herméticas: EN 166

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 6/11

fecha de impresión 01.04.2026

Número de versión 1.02 (sustituye la versión 1.01)

Revisión: 22.11.2024

Nombre comercial: 8332-A

(se continua en página 5)

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Estado físico	Líquido
· Forma:	Altamente viscoso
· Color:	Transparente, tinte amarillo
· Olor:	Suave
· Umbral olfativo:	No determinado
· Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado
· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Indeterminado
· Inflamabilidad	No inflamable
· Límite superior e inferior de explosividad	
· Inferior:	No aplicable
· Superior:	No aplicable
· Punto de inflamación:	No aplicable
· Temperatura de auto-inflamación:	No determinado
· Temperatura de descomposición:	No determinado
· pH	No determinado
· Viscosidad:	
· Viscosidad cinemática	No determinado
· Dinámica:	No determinado
· Solubilidad	
· agua:	Completamente mezclable.
· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado
· Presión de vapor:	No determinado
· Densidad relativa a 25 °C:	1,16
· Densidad de vapor (aire=1):	No determinado
· Características de las partículas	No se aplica.

· 9.2 Otros datos

· 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico	No aplicable
· 9.2.2 Otras características de seguridad	
· Tasa de evaporación:	No determinado
· Temperatura de ignición:	No determinado
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Concentración del disolvente:	
· Disolventes orgánicos:	No disponible
· VOC (CE)	0,00 %
· Contenido de cuerpos sólidos:	0,0 %
· Peso molecular	700 g/mol

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** Reacciona exotérmicamente con aminas.
- **10.2 Estabilidad química** Químicamente estable a temperaturas y presiones normales.
 - **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:**
No se descompone al emplearse adecuadamente.

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 7/11

fecha de impresión 01.04.2026

Número de versión 1.02 (sustituye la versión 1.01)

Revisión: 22.11.2024

Nombre comercial: 8332-A

(se continua en página 6)

- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**
Evitar llamas abiertas, calor excesivo, chispas, fuentes de ignición y sustancias incompatibles.
- **10.5 Materiales incompatibles:**
Agentes oxidantes fuertes
Bases fuertes
Amoníaco
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
No se conocen productos de descomposición peligrosos.
Productos de combustión peligrosos: ver sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
 - **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:	
25068-38-6 producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina resinas epoxi (peso molecular medio ≤ 700)	
Oral	LD50 11.400 mg/kg (rat)

- **Efecto estimulante primario:**
 - **Corrosión o irritación cutáneas** Provoca irritación cutánea.
 - **Lesiones oculares graves o irritación ocular** Provoca irritación ocular grave.
 - **Sensibilización respiratoria o cutánea** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- **Mutagenicidad en células germinales**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Resumen de efectos y síntomas por vía de exposición**
 - **Los ojos:**
enrojecimiento, irritación grave
dolor
 - **La piel:**
erupción cutánea, dermatitis alérgica de contacto
enrojecimiento, irritación
 - **Inhala:**
tos
puede causar irritación respiratoria leve
 - **Tragado:** irritación

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 8/11

fecha de impresión 01.04.2026

Número de versión 1.02 (sustituye la versión 1.01)

Revisión: 22.11.2024

Nombre comercial: 8332-A

(se continua en página 7)

- **Toxicidad subaguda hasta crónica:**
 - **Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**
La exposición prolongada y repetida al endurecedor epoxi no curado puede provocar sensibilización cutánea.
- **11.2 Información relativa a otros peligros**
 - **Propiedades de alteración endocrina** No contiene la sustancia.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- **12.1 Toxicidad**
 - **Toxicidad acuática:**
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger los vertidos.
- **12.2 Persistencia y degradabilidad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**
 - **PBT:** No aplicable
 - **mPmB:** No aplicable
- **12.6 Propiedades de alteración endocrina**
El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.
- **12.7 Otros efectos adversos**
 - **Observación:** Tóxico para peces.
 - **Indicaciones medioambientales adicionales:**
 - **Indicaciones generales:**
Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton.
tóxico para organismos acuáticos
Nivel de riesgo para el agua 2 (clasificación de listas): peligroso para el agua
No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.
Una cantidad mínima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**
 - **Recomendación:** Este material y su recipiente deben eliminarse como residuos peligrosos.

· Catálogo europeo de residuos	
HP4	Irritante - irritación cutánea y lesiones oculares
HP13	Sensibilizante
HP14	Ecotóxico

- **Embalajes sin limpiar:**
 - **Recomendación:**
Los recipientes pueden seguir presentando un riesgo o peligro químico cuando están vacíos.

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31


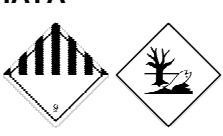
Nombre comercial: 8332-A

(se continua en página 8)

Elimine el contenido de acuerdo con la normativa local, regional, nacional e internacional.
Siempre que sea posible, conserve las advertencias de las etiquetas y las FDS y respete todos los avisos relativos al producto.

- **Producto de limpieza recomendado:** Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

<ul style="list-style-type: none"> · 14.1 Número ONU o número ID 	
<ul style="list-style-type: none"> · ADR, IMDG, IATA 	UN3082
<ul style="list-style-type: none"> · 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas 	
<ul style="list-style-type: none"> · ADR 	NO REGULADO por la Disposición Especial 375 del ADR para tamaños de 5L o menos. SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
<ul style="list-style-type: none"> · IMDG 	NO REGULADO por Sea IMDG según 2.10.2.7 para tamaños de 5L o menos. ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S., MARINE POLLUTANT
<ul style="list-style-type: none"> · IATA 	NO REGULADO por vía aérea Disposición especial A197 de la IATA para los tamaños inferiores o iguales a 5L. Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.
<ul style="list-style-type: none"> · 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte 	
<ul style="list-style-type: none"> · ADR, IMDG 	
	
<ul style="list-style-type: none"> · Clase · Etiqueta 	9 Materias y objetos peligrosos diversos 9
<ul style="list-style-type: none"> · IATA 	
	
<ul style="list-style-type: none"> · Class · Label 	9 Materias y objetos peligrosos diversos 9
<ul style="list-style-type: none"> · 14.4 Grupo de embalaje 	
<ul style="list-style-type: none"> · ADR, IMDG, IATA 	III
<ul style="list-style-type: none"> · 14.5 Peligros para el medio ambiente: 	
<ul style="list-style-type: none"> · Contaminante marino: · Marcado especial (ADR): 	CONTAMINANTE MARINO PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 10/11

fecha de impresión 01.04.2026

Número de versión 1.02 (sustituye la versión 1.01)

Revisión: 22.11.2024

Nombre comercial: 8332-A

(se continua en página 9)

· Marcado especial (IATA):	PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE Símbolo (pez y árbol)
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No aplicable
· Número de identificación de peligro (Número Kemler):	90
· Número EMS:	F-A,S-F
· Stowage Category	A
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable
· Transporte/datos adicionales:	
· ADR	
· Cantidades limitadas (LQ)	5L
· Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 ml
· Categoría de transporte	3
· Código de restricción del túnel	(-)
· IMDG	
· Limited quantities (LQ)	5L
· Excepted quantities (EQ)	Code: E1 Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 1000 ml
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. 9, III

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

· Directiva 2012/18/UE

· **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** No contiene la sustancia.

· **Categoría Seveso E2** Peligroso para el medio ambiente acuático

· **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior** 200 t

· **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior** 500 t

· **REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII** Restricciones: 3

· **Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**

No contiene la sustancia.

· **Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

No contiene la sustancia.

· **Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES** No contiene la sustancia.

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 11/11

fecha de impresión 01.04.2026

Número de versión 1.02 (sustituye la versión 1.01)

Revisión: 22.11.2024

Nombre comercial: 8332-A

(se continua en página 10)

- **Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas** No contiene la sustancia.
- **Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**
No contiene la sustancia.

· **15.2 Evaluación de la seguridad química:**

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

* SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Esta ficha de datos de seguridad cumple el Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31, modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

· **Frases relevantes**

- H315 Provoca irritación cutánea.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- EUH205 EUH205: Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

· **Persona de contacto:** Departamento de Reglamentación

· **Interlocutor:** sds@mgchemicals.com

· **Número de la versión anterior:** 1.01

· **Abreviaturas y acrónimos:**

- ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
- IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
- IATA: International Air Transport Association
- GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
- EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
- ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
- CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
- VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)
- LC50: Lethal concentration, 50 percent
- LD50: Lethal dose, 50 percent
- PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
- vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
- Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2
- Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2
- Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1
- Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

· * **Datos modificados en relación a la versión anterior**